




Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de Agosto de 2003.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 808/03 de fecha 27 de mayo ppdo. en el sentido que en reemplazo del, señor Carlos Lisandro Pellegrini quien fuera contratado en el Juzgado Federal N° 2, a la señorita María SAAVEDRA, en igual categoría para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4 .-

Regístrese, hágase saber extraíganse fotocopias de fs.84/85, las que serán agregadas a las presentes actuaciones y remítanse los originales al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y copia de las mencionadas fojas a la Dirección General de Administración Financiera a sus efectos. Cumplido, archívese.-



CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION